Se pronuncian para que establezcan estrategias contra acoso y violencia escolar

FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte del **Congreso del Estado** se informó que, la Diputada Eda Palacios, abordó la tribuna del Congreso del Estado para hacer un llamado a las autoridades educativas, de salud, procuración de justicia, seguridad pública y a los cinco municipios, para fortalecer las políticas públicas encaminadas a prevenir, atender y erradicar la violencia y el maltrato escolar del Estado de Baja California Sur, y evitar que sigan sucediendo actos de violencia, acoso y bullyng en el

ámbito escolar de todos los niveles, con el objeto de asegurar al estudiante la protección y el cuidado necesario para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad y derechos.

Afirmó también que la violencia que se suscita en los entornos escolares es una realidad y merece una atención seria, puntual y permanente por parte de la autoridad educativa estatal, así como de otras dependencias del Estado y de los propios municipios para establecer una cultura de paz y entornos escolares libres de violencia. Dijo que es motivo de preocupación que los estudiantes se agredan dentro de la escuela, fuera de la escuela, y que existan entornos de violencia entre estudiantes y docentes, y sobre todo, que pueda en cualquier momento ocurrir una desgracia como las ocurridas en otros Estados en donde estudiantes pierden la vida o sufren lesiones graves a manos de sus propios compañeros.

La legisladora cabeña urgió a fortalecer los programas para prevenir, identificar y notificar la sospecha de casos de violencia, así como promover una cultura de paz, la restauración de la sana convivencia y los medios alternativos de solución de conflictos en instituciones educativas del Municipio de Los Cabos con incidencias de actos de violencia, tanto fuera como dentro de la institución. Hizo alusión a diversas notas periodísticas que dan cuenta de riñas y agresiones entre alumnos fuera de las instituciones.

Se pronunció también para que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos implemente mecanismos urgentes de difusión a las autoridades educativas, para promover la cultura de la paz y no violencia en instituciones educativas, en las que se involucre a estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, así como el personal de apoyo y asistencia a la educación.

Por último, indicó que *el acoso escolar incluye las amenazas,*

la intimidación, la exclusión social y la violencia física, verbal, sexual y que, el futuro la sociedad se construye en las escuelas y "debemos asegurarnos de en nuestras escuelas sean un espacio de conocimientos, armonía y respeto, para construir una sociedad de paz, concluyó el boletín de prensa.